

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO EN VENTA SIN AMOBLAR EN MANANTIAL, RES KAMARATA
Código	269312
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 32.000
Precio Bs.	Bs. 1.163.200

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Naguanagua
Urbanización	Manantial



Dimensiones (m2)	
Construcción	76

Descripción

Manantial una zona en Naguanagua en constante crecimiento residencial y comercial, donde los eventos de la ciudad se han dado cita en un Hotel de nivel en la zona, las franquicias actuales en electronica y comercios varios tambien de renombre, ha sido una referencia economica para el desarrollo en la zona de complejos habitacionales de calidad, diseños innovadores, disfrutando asi de propuestas actuales para quien disfruta este tipo de zonas muy bien ubicada para transitarla vehicularmente.

El conjunto donde se ubica esta propiedad, llamado kamarata, tiene un diseño diferente respecto a los edificios actuales, tiene el concepto de apartoquinta pero con la seguridad y privacidad de un apartamento. Cada torre cuenta con 4 apartamentos, sin ascensor, con suministro de agua a traves de un pozo propio y una iluminacion natural unica por contar con ventanales en ambos lados de la propiedad y una distribucion unica. Posee un patio privado, para cada propiedad, maletero y estacionamiento techado. El apartamento cuenta con la cocina totalmente equipada, la habitacion principal con aire acondicionado y closet, el servicio de internet por instalar y calentador en el area de la lavanderia.

Si requieres residencia en la zona y cuentas con todo tu mobiliario esta opcion definitivamente es para ti...

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Maria Luisa Escalona

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4244220707

Email: ml.escalona@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

